

El Castellano

Dirección, Administración y Administración: Teléfono, número 1-3-3
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 93
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: quincenas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre, 14 pesetas.
Ano, 48 pesetas.
Extranjero: Precios convencionales.

La propaganda tradicionalista

Ha comenzado en Madrid el ciclo de Conferencias

En el Cine de la Opera atestado de público es aclamado don Esteban Bilbao, que las inaugura con un discurso, proclamando los principios tradicionalistas frente al caos revolucionario

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Ayer mañana en el Cine de la Opera se celebró el acto inicial del ciclo de conferencias de propaganda tradicionalista en Madrid. Desde una hora antes de comenzar, el local, uno de los más amplios, se hallaba totalmente ocupado, al punto de agolparse la concurrencia en los pasillos y quedar muchísimos en la calle por imposibilidad material de entrar. A las once se cerraron las puertas y en este momento entró acompañado de los señores Pradera, Clarac, Torre Sedán, Arauz de Robles, González Quevedo y Bobadilla, el insigne orador don Esteban Bilbao, que fué recibido con una ovación clamorosa. Poco antes al aparecer en un palco el señor Golcochea, también fué objeto de calurosos aplausos.

Comienza el acto

El señor Pradera se adelanta al proscenio y dice que la Comunidad Tradicionalista Española estrechamente unida con la Patria, no puede estar ausente en las presentes circunstancias y quiere dar a conocer su doctrina y modos de acción que tan calumniados han sido siempre por sus adversarios.

Los varios aspectos de la doctrina tradicionalista y sus modos serán tratados por diversos oradores. Estos serán los señores Pemán, Pradera, Larrañeta, Golcochea, Lamamié de Clarac, Tornos, Rodríguez, González de Echegaray, Solana, Oriol, Masetu (Ramiro), Beunza Sáinz, Rodríguez, Oreja, Arauz de Robles y Jaime Chicharro.

Alfama que con llave de oro abre el ciclo de conferencias don Esteban Bilbao, figura gloriosa de la tribuna española. En medio de una ovación imponente se pone en pie don Esteban Bilbao.

Cuando se hace el silencio comienza diciendo que es un modesto heraldito que viene a anunciar a otros mantenedores, proponiéndose exponer un anticipo de las ideas tradicionalistas hoy que los corazones titubean en el cumplimiento del deber y las inteligencias se pierden en la ignorancia de los principios salvadores de la Patria. La obra de la revolución es caudalosa y persistente y elabora hora tras hora la desorganización y desespañolización del pueblo. Plena la situación de España actualmente el incendio de los campos, los motines en las ciudades, las leyes persecutorias, los presupuestos en déficit, a lo que se junta la escuela laica, instrumento de impedimento de se pretende forjar el pueblo infeliz del mañana. Todo eso dice, en un párrafo elocuente, es la máquina tenebrosa con la que se es preciso reaccionar enérgicamente si no queremos dejar extinguir los últimos fulgores de la Patria española (Ovación clamorosa).

Afirmar que el orden no nace de las ruinas sino que necesita de apóstoles y de una verdad de la cual viene a hablar. Expone la teoría filosófica del origen divino de la autoridad y dice que la verdad política es una síntesis que supone una unidad. La unidad en la autoridad, la unidad económica, la unidad jurídica, la unión de naturaleza y sobrenaturalidad por la cual el Estado e Iglesia se juntan sin confusión y se distinguen sin hostilidad al amparo de la Cruz que es la fuente del Poder, y la autoridad de las libertades legítimas. Las tres unidades simbolizadas por la cruz que corona los tronos, las banderas y los altares.

Nuestra doctrina frente a los falsos principios

Con gran elocuencia hace la contraposición de la doctrina tradicionalista con los principios revolucionarios. Habla del orden y la libertad, del progreso y la tradición, de la unidad nacional y las libertades regionales, de la Monarquía y el pueblo, del capital y el trabajo, de la razón y la fe, del católico y el ciudadano. El párrafo es tan maravilloso que la ovación dura largo rato. La revolución destruye lo que la tradición ha construido. Nuestra Historia fundió las naciones, creó la autonomía de los municipios, puso en orden los gremios y elevó el concepto de la solidaridad fraternal. No hay noticia de tantas tiranías juntas, añade, como corresponden a las revoluciones victoriosas. Si Luis XIV dijo el Estado soy yo, (la Monarquía cesarista), el Estado liberal dice: la verdad soy yo, y sus Gobiernos, el derecho somos nosotros. Y entonces las mayorías parlamentarias dicen: la Nación somos nosotros porque representamos la soberanía nacional. La Nación, la Patria y el Estado, la razón justa y el derecho somos nosotros y abatiremos el poder espiritual y asumiremos todos los poderes y decretaremos nuestra propia inmortalidad. Así dicen las Cortes constituyentes (Ovación formidable). Estos poderes viven como pueden y de ahí sus leyes persecutorias contra las concepciones ultrajadas que protestan. (Se reproduce la ovación obligando al orador a callar durante algún tiempo).

El mote de absolutistas

Recoge para rechazarlo el dictado de absolutistas que los adversarios del tradicionalismo le dan y dice que frente al concepto idolátrico que pone al número sobre la razón para hacer la ley, los tradicionalistas entienden que la ley es la ordenación de la razón, proclamando el imperio de la justicia que no es monárquico ni republicana. (Grandes aplausos).

Combatir el estado cesarista y exponer el origen divino de la autoridad que es delegación del poder de Dios, basada en la fuerza moral.

Trata de la unidad de la paz y hace alusión a un fratricidio de derecho que de haber vivido en estos tiempos hubiera visto tentado su convento y sido expulsado de la Patria, cuando España reclama hoy esa unidad de la paz al verla perder en un charco de sangre donde exploraron los defensores del orden en Villa Fadrigue y Castiblanco, o en aquellos territorios en los que fué arrojada la bandera que muchos españoles llevan izada en el corazón y en los que pagan su aventura las víctimas de un ideal.

(La alusión a los deportados a Villa Cisneros produce tal efecto que el señor Bilbao no puede terminar el párrafo porque la ovación ahoga sus palabras y el público en pie le tributa un homenaje de admiración y entusiasmo a la elocuencia maravillosa que tan hondamente conmueve sus sentimientos. Se dan muchos vivas que terminan en un clamoroso a España).

Hecho el silencio el señor Bilbao prosigue su discurso.

El problema social

Dice que algunos creyeron que con la República se daba un gran paso para resolver las cuestiones sociales. Ni la Monarquía ni la República tienen nada que ver, como instituciones, con el fondo de esos problemas sociales. Pero no se puede imputar a la Monarquía un desvío hacia ellos que no existió. En los mismos años omnímodos de la ominosa Dictadura (risas) dice, yo creo que equivocadamente, fué cuando mayor labor legislativa se hizo en este orden, labor que ha dejado en las mesas del Ministerio del Trabajo las huellas de los muchos que sobre los tronos vacíos, como sobre la tumba de sus mayores, no se dan cuenta de la orfandad que sobre ellos pesa. (Grandes aplausos).

Encham añade dos grandes principios: El socialista con su lucha de clases que se empeña en ignorar el señor Largo Caballero y la dictadura del proletariado. El estado socialista es un gran establecimiento de trabajos forzados que tiene por emblema el martillo y la hoz a cuyos golpes mueren todas las libertades. De nuestro lado, está la doctrina que ennoblece el trabajo, dignifica la pobreza, condena la usura y tiene por cifra la cruz donde el divino profetario agoniza extendidos los brazos para abrazar a todos e inclina la cabeza para dar un beso al pueblo que le encamece. (Otra ovación clamorosa corta el discurso del orador). Igual ocurre en el orden polí-

lítico que tampoco tiene solución más que dentro del programa tradicionalista.

En la España del siglo de oro pudo decirse que había estados distintos y constituciones, pero con una sola alma, informados en el espíritu nacional en todo con una Constitución y una sola representación que era la Monarquía. Monarquía ubicada, pero una porque el Rey de Castilla lo era de Aragón, al propio tiempo que Conde de Barcelona y Señor de Vizcaya.

Y así por ser el espíritu nacional uno los defensores de la independencia no lucharon solo por la de su territorio sino por la de la nación española contra aquel aventurero genial, carcereiro de sus reyes y enemigo de su Patria. Y es que el trono en la organización tradicional es la clave del arco, que cuando falta se conmueve. (Grandes aplausos). Combate los estatutos regionales de tipo liberal con nuevos parlamentarios, nuevos partidos locales y hace la apología del regionalismo tradicional, que se funda en las libertades, fueros y franquicias que tienen su origen en la tradición y en la naturaleza de las regiones.

Las formas de gobierno

Niega que las formas de gobierno sean secundarias, indiferentes y accidentales. Doctrinariamente podrán ser diferentes para el dogma católico, pero políticamente son vitales para los pueblos. Cita en abono de su tesis a Santo Tomás, el Padre Mariana y al tratadista francés Taine y dice que los pueblos no pueden perder sus formas de gobierno tradicional sin someterse a los mayores peligros. Los pueblos que frente a los alcázares promueven agarradas revolucionarias y juegan sobre los tronos vacíos, como sobre la tumba de sus mayores, no se dan cuenta de la orfandad que sobre ellos pesa. (Grandes aplausos).

Los tradicionalistas somos monárquicos, pero no parlamentarios. Somos monárquicos de la Monarquía tradicional.

Añade al patriotismo político y a las Cortes Constituyentes de las que el señor Aznar parece la Minerva. Aplausos, y es quen culpa a la Monarquía de ser enemiga del pueblo.

La monarquía tradicional

Expone a grandes rasgos lo que fué la Monarquía tradicional española. Fué la que protegiendo a los municipios creó las libertades públicas, la que llamó al pueblo a las Cortes un siglo antes de que las tuviera

Inglatera, la que le franqueó las Universidades, la que concibió con él las más grandes empresas y tuvo sus más altos anhelos hasta que las constituciones proclamaron las dos grandes mentes de la Monarquía parlamentaria que apenas era Monarquía y la de la soberanía popular, suma de oligarquías caciques sobre un pueblo condenado a servidumbre.

La Monarquía parlamentaria nace ultrajada en La Granja, arrojada por los continuos pronunciamientos, hace indolencia de la reina de los tristes destinos, sigue ultrajada en la restauración y cayendo siempre del lado de la libertad, que le fué infiel, decretó con el sufragio su muerte, con el jura do la impunidad y el escándalo, llamó al poder a las izquierdas que se encaramaron sobre las derechas dóciles y Maurra fué condenado al ostracismo y Primo de Rivera pereció boicoteado por el desprecio de los políticos constitucionales del brazo de los revolucionarios (Gran ovación) y el último año la prensa libre hasta la difamación y la cátedra convertida en tribuna revolucionaria derribaron la Monarquía enajenada por sus amigos que fué de jando en cada grado del trono pedazos del armón y atributos de la Majestad, arrancados por sus propios Ministros que los arrojaron a las masas que pedían para pisotearla frente al Real palacio la corona que un día fué centro espiritual del mundo. (Ovación inenarrable. El público puesto en pie aclama al orador).

Nosotros decimos: Monarquía representativa con sus Consejos, Cortes vitales de la nación, que no sean fruto estéril de las ambiciones de los partidos.

Esto volverá cuando Dios quiera y nosotros lo merezcamos. Entonces vendrán aquellos poderes y volverán por que el mundo vuelve sus ojos hoy a la Tradición. Porque aquellos parlamentarios que Costa, que ya nadie se acuerda, llamaba herramientas de hacer daño, esos no pueden volver. Mayor vileza que haberlo padecido es haber resultado. (Grandes aplausos).

La Tradición es una suma de progresos como el progreso es la suma de tradiciones. A los que nos dicen que soñamos los contestaremos: no soñamos, creemos. Creemos en España. Se equivocan los que fantasean complots para dismular la agonía de un Gobierno que se cae. Nosotros sabemos esperar los tiempos y no desperdiciar los sacrificios.

La unión de derechas

Quiénes llaman a la unión con nosotros deben saber que esa unión está ya hecha en el fondo de nuestro corazón. Y no unión de derechas que yo no se que es eso, porque no defino ni delimito los hombres como se parecía una finca. Unión, abrazo; pero con distinción de personas. Unión sin confusión para defendernos de los agravios a nuestras conciencias para la defensa de la soberanía social de Cristo, para la defensa de la familia y del orden, del derecho de propiedad y del derecho al trabajo, que es la propiedad de los humildes (Aplausos) y a condición de que no signifique renuncia de los principios que defendemos, porque están vinculados a nuestro honor y a la prosperidad de la Patria.

Final

En un párrafo elocuente el señor Bilbao termina recordando su visita al cadáver de don Jaime de Borbón, en-

De Instrucción Pública

El ministro leyó ayer el proyecto de ley de Bases para la reforma de la primera y la segunda enseñanza

El ministro de Instrucción Pública leyó el jueves en la Cámara el siguiente proyecto de ley de Bases para la reforma de la primera y segunda enseñanza:

Base 1.ª La cultura primaria es atendida por el Estado en todo el territorio español mediante las escuelas nacionales de primera enseñanza y sus instituciones complementarias. Además de las escuelas nacionales serán creados, sostenidos y regidos por el ministerio de Instrucción Pública, funcionarán las escuelas públicas sostenidas por las regiones autónomas, las Provincias o los Municipios, las fundacionales y las privadas. El ministerio determinará las condiciones en que se autoriza el funcionamiento de las escuelas no nacionales, siempre bajo la inspección del Estado, y de acuerdo con las leyes constitucionales.

Base 2.ª Para que las Provincias y los Municipios puedan abrir nuevas escuelas públicas será preciso que tengan debidamente instaladas y dotadas las nacionales necesarias.

Base 3.ª Es de la responsabilidad de los Consejos provinciales de Protección Escolar la revisión de las actuales escuelas privadas y proponer su continuación o clausura. Los recursos de alzada en este sentido se harán ante la Dirección general de Primera Enseñanza.

Base 4.ª Las escuelas nacionales se dividirán en tres grupos: maternas, para niños de dos a cinco años; de párvulos, para los de cinco a ocho, y primarias, para los de ocho a catorce. La Dirección general de Primera Enseñanza dictará las normas convenientes para la formación del censo escolar, regular la matrícula y asistencia en las escuelas, asegurar la eficacia en el régimen y funcionamiento de las mismas y fijar el curso y la jornada escolar.

Base 5.ª Las escuelas nacionales se dividirán en tres grupos: maternas, para niños de dos a cinco años; de párvulos, para los de cinco a ocho, y primarias, para los de ocho a catorce. La Dirección general de Primera Enseñanza dictará las normas convenientes para la formación del censo escolar, regular la matrícula y asistencia en las escuelas, asegurar la eficacia en el régimen y funcionamiento de las mismas y fijar el curso y la jornada escolar.

Base 6.ª La cultura que proporciona la escuela primaria será objeto de un cuestionario, que redactará el ministerio, previos los asesoramiento que crea convenientes, y comprenderá las materias siguientes: Educación cívica y moral, Lengua castellana y la materna en casos de bilingüismo, elementos de matemáticas, geografía, historia y arte, nociones de ciencias físico-químicas, estudio de la naturaleza, actividades higiénicas y educativas (canto, gimnasia, trabajo manual, artes del hogar, etc).

Base 7.ª El maestro tiene libertad para destacar alguna de las expresadas materias, según el tipo de la vida en cada localidad o región, y es igualmente libre para emplear el método o materia de enseñanza que prefiera sin perjuicio de las sugerencias que en ese sentido corresponde hacer a la Dirección general y a la Inspección de Primera Enseñanza.

Base 8.ª Es preciso completar la cultura que proporciona el programa de la escuela primaria con una iniciación en las actividades profesionales y de los oficios. Al ministerio compete organizar estas enseñanzas complementarias, inspirándose en las aptitudes y tendencias vocacionales del niño y no olvidando las ocupaciones más frecuentes en la región en que éste vive. También se encomienda al ministerio la organización de un sistema por el cual quede enlazada la enseñanza primaria con la secundaria de continuidad.

Base 9.ª Se instituye el «Certificado de estudios primarios» que será expedido al terminar el período de escolaridad. Las condiciones en que este título habrá de ser expedido y su alcance y efectos serán determinados por el ministerio. El Estado no hace obligatoria la asistencia a la escuela nacional; pero si obliga que al terminar el período de escolaridad todo niño posea la cultura que proporcione la escuela oficial de acuerdo con su programa, lo que habrá de demostrarse con la posesión del «Certificado de estudios primarios», que sólo podrá ser expedido por los organismos del Estado.

Base 10. Una ley especial determinará el modo de dotar a todas las escuelas nacionales de edificios adecuados.

Base 11. El estado de los objetos que debe constituir el mobiliario escolar y material científico de las escuelas, así como las normas para su adquisición, corresponde al Museo Pedagógico; la distribución de todo ello entre las escuelas es función de los Consejos provinciales y municipales. Los gastos de asilo, luz, calefacción y entretenimiento de los edificios escolares es obligación de los Ayuntamientos.

Base 12. A los Consejos provinciales y municipales y a la Inspección de Primera Enseñanza corresponde explicar el celo de los Ayuntamientos de las Corporaciones, de los particulares y maestros para establecimiento de cantinas, colonias, roperos, viajes mutualidades, Asociaciones y demás instituciones complementarias de la escuela, así como la organización, tutela y vigilancia de las mismas cuando funcionan en las escuelas sostenidas por el Estado. Este procurará que toda escuela o grupo de escuelas posea una biblioteca. Los Consejos escolares y los Ayuntamientos habrán de considerar como deber primordial el fundarlas y sostenerlas. Estas bibliotecas serán públicas y gratuitas. (Continuará).

Igualmente será objeto de una reglamentación el orden en que las escuelas de un mismo pueblo que a ello han de prestar los pueblos y la determinación del sueldo con que las nuevas plazas han de ser dotadas.

Base 4.ª bis El ministerio organizará enseñanzas especiales para sordomudos, ciegos y anormales mentales. Extenderá a todas las provincias los servicios de asistencia pedagógica y social, determinando la participación que corresponda al Estado en las escuelas de este tipo que deben establecer las Diputaciones y Municipios.

Base 5.ª Quedan sometidas a la legislación general las escuelas preparatorias de Las Jurdas, las del Valle de Arán, las de las posesiones españolas y zona del Protectorado de España en Marruecos, los Jardines de la infancia y las de la provincia de Navarra, sin perjuicio de las ventajas económicas que puedan concederse a los maestros de aquellos territorios y de que preceptúan los Estatutos regionales en materia de enseñanza.

Base 6.ª La cultura que proporciona la escuela primaria será objeto de un cuestionario, que redactará el ministerio, previos los asesoramiento que crea convenientes, y comprenderá las materias siguientes: Educación cívica y moral, Lengua castellana y la materna en casos de bilingüismo, elementos de matemáticas, geografía, historia y arte, nociones de ciencias físico-químicas, estudio de la naturaleza, actividades higiénicas y educativas (canto, gimnasia, trabajo manual, artes del hogar, etc).

Base 7.ª El maestro tiene libertad para destacar alguna de las expresadas materias, según el tipo de la vida en cada localidad o región, y es igualmente libre para emplear el método o materia de enseñanza que prefiera sin perjuicio de las sugerencias que en ese sentido corresponde hacer a la Dirección general y a la Inspección de Primera Enseñanza.

Base 8.ª Es preciso completar la cultura que proporciona el programa de la escuela primaria con una iniciación en las actividades profesionales y de los oficios. Al ministerio compete organizar estas enseñanzas complementarias, inspirándose en las aptitudes y tendencias vocacionales del niño y no olvidando las ocupaciones más frecuentes en la región en que éste vive. También se encomienda al ministerio la organización de un sistema por el cual quede enlazada la enseñanza primaria con la secundaria de continuidad.

Base 9.ª Se instituye el «Certificado de estudios primarios» que será expedido al terminar el período de escolaridad. Las condiciones en que este título habrá de ser expedido y su alcance y efectos serán determinados por el ministerio. El Estado no hace obligatoria la asistencia a la escuela nacional; pero si obliga que al terminar el período de escolaridad todo niño posea la cultura que proporcione la escuela oficial de acuerdo con su programa, lo que habrá de demostrarse con la posesión del «Certificado de estudios primarios», que sólo podrá ser expedido por los organismos del Estado.

Base 10. Una ley especial determinará el modo de dotar a todas las escuelas nacionales de edificios adecuados.

Base 11. El estado de los objetos que debe constituir el mobiliario escolar y material científico de las escuelas, así como las normas para su adquisición, corresponde al Museo Pedagógico; la distribución de todo ello entre las escuelas es función de los Consejos provinciales y municipales. Los gastos de asilo, luz, calefacción y entretenimiento de los edificios escolares es obligación de los Ayuntamientos.

Base 12. A los Consejos provinciales y municipales y a la Inspección de Primera Enseñanza corresponde explicar el celo de los Ayuntamientos de las Corporaciones, de los particulares y maestros para establecimiento de cantinas, colonias, roperos, viajes mutualidades, Asociaciones y demás instituciones complementarias de la escuela, así como la organización, tutela y vigilancia de las mismas cuando funcionan en las escuelas sostenidas por el Estado. Este procurará que toda escuela o grupo de escuelas posea una biblioteca. Los Consejos escolares y los Ayuntamientos habrán de considerar como deber primordial el fundarlas y sostenerlas. Estas bibliotecas serán públicas y gratuitas. (Continuará).



EL SEÑOR

Don Valentín Dorao de la Peña

TERCIARIO FRANCISCANO
ABOGADO

falleció en Cádiz el día 6 de Diciembre de 1932, a los 79 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(R. I. P.)

Sus hijos, don Joaquín, don Alberto, don Julián y don Víctor; hijas políticas doña María Asunción Orduña y doña Enriqueta Manrique; nietos; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes

Agradecerán a sus amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana martes a las diez y media en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad.

Las misas Gregorianas comenzarán el día 16 próximo, a las nueve de la mañana en la misma iglesia. Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda el mismo día 16, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Burgos 12 de Diciembre de 1932

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

DE LA VIDA LOCAL

La Patrona de las modistas

Existe gran animación para tan simpática fiesta organizada por el Club Cívica Burgaleses que, como en años anteriores le han concedido el honor por unanimidad de todas ellas, de ser esta Sociedad exclusivamente la organizadora, demostrando una vez más el aprecio y cariño que las simpáticas y encantadoras modistillas sienten en todo momentos por dicha Sociedad, a la que no guio en ningún momento egoísmo alguno material. Todas las modistas han demostrado su gratitud a la Sociedad y la nota más simpática la dieron ayer en el paseo de mediodía, haciendo ellas mismas el reparto de los programas anunciadores de la fiesta, aclamando grandemente a la directiva que en aquellos momentos se encontraba en la Plaza Mayor.

Hoy será elegida «Miss Modistilla 1933» la lucha promete ser encarnizada, todas ellas son guapas y merecen el trofeo correspondiente, pero han de resignarse ante la voluntad popular y máxime que ellas mismas son las primeras que tendrán interés en que la agraciada sea la altura de las elegidas en las demás capitales de España, que también celebran dicha fiesta.

Se han vencido todos los obstáculos y los nubarrones oscuros que se presentaban se han disipado, pues hasta el tiempo se ha encargado de hacernos justicia, así que hoy después de tantos días de lluvia se han dejado ver los rayos solares que alegrarán y darán esplendor a la fiesta.

Esta mañana fué la comisión organizadora de dicho acto a visitar al señor Alcalde accidental, quien nos dió toda clase de facilidades así como también el señor Moliner para adorno del local donde se celebrará la fiesta, en el que faltará detalle alguno.

Mañana, la comisión, con una digna representación del gremio modistil, visitará a las autoridades para expresarse su más profundo agradecimiento por todas cuantas facilidades nos han dado.

Mañana podremos al corriente a los admiradores de la fiesta acerca de la función de gala que se prepara en nuestro Coliseo Principal, como en años anteriores, ya que no dudamos un solo momento que el competente empresario nos dará toda clase de facilidades.

LA COMISION.

JÓVENES BURGALESES

«Os necesito jóvenes católicos, necesita hoy la Iglesia de vuestra organización, de vuestros sacrificios.»

«Hoy más que nunca hacen falta valientes soldados de Cristo.»

«Obedeciendo esta consignación todos a Santander!»

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13: AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre resistencia, contra Mariano Ramos Alonso, Deensor Licenciado, Pizarro; Procurador, señor Herrero; Ponente, señor Ponte de León; Secretaría de Sala del Licenciado, Tornos.

Escuela Normal del Magisterio Primario

ANUNCIO

Los alumnos que siguen los estudios de la carrera del Magisterio (Plan de 1914) a quienes falten una o dos asignaturas para terminarla, podrán examinarse de ellas en enero próximo haciendo la matrícula correspondiente durante la segunda quincena de los corrientes.

Burgos 12 de diciembre 1932.—El Director, F. Fernando y Manrique.

Intereses de Burgos

Los nuevos autobuses

Próxima la fecha en que ha de establecerse el nuevo servicio de autobuses urbanos en nuestra ciudad, y deseosos de dar a conocer a nuestros lectores tan importante mejora, nos hemos proporcionado los datos siguientes:

La empresa «Continental Auto S. A.» con domicilio en Madrid, a quien el Excmo. Ayuntamiento concedió este servicio de tanta importancia para los burgaleses, se propone presentar cinco hermosos coches, como el que hace el servicio a Madrid, pintado de amarillo.

El gerente de la Sociedad don Agustín Torrejo, siente un interés grande por cuanto se reaciona con el bien público burgalés, como lo tiene bien demostrado en ocasiones anteriores, ya que dicha entidad lleva cuatro años con el servicio diario de Burgos a Aranda y posteriormente, desde el mes de julio del año actual amplió el servicio de Burgos a Madrid y viceversa, con gran aceptación por parte de los viajeros durante el invierno, con unánime y sin interrupción al presente.

Persona que nos merece entero crédito, llegada recientemente de Madrid, nos ha manifestado que ha visto los tres coches que ya están ultimados y que superan a toda ponderación. Están contruidos por la «General Motor Company» marca Belford, con todos los adelantos modernos, la misma casa que construyó el que anteriormente mencionamos, que circula entre Burgos y Madrid.

Llevarán frenos a las cuatro ruedas, eje flotante y ruedas valón, lo que unido a las hermosas carrocerías que se construyen en los «Talleres X» de Madrid, hará que llamen poderosamente la atención de personas prácticas en esta clase de vehículos y llenará todas las exigencias de este servicio urbano.

Estos coches modernos son idénticos a los que en Inglaterra circulan por las capitales más importantes, capaces para 35 pasajeros, con doce asientos a la marcha y cuatro laterales en ambos lados, un pasaje en el centro y con sus barras doradas que quedan en el interior para evitar los movimientos y no molestar a los viajeros.

Dos puertas en el lado derecho para evitar, en las paradas, que sea atropellado algún viajero por otro vehículo. Detrás dos plataformas cerradas completamente. Conductor independiente, soberbio alumbrado interior y todo el personal rigurosamente uniformado.

En el interior de los coches se fijará un croquis de los servicios con las tarifas correspondientes al recorrido que cada uno haya.

En el exterior también se indicará el servicio de cada uno de los cinco coches, los que se fijarán prominentemente pintados y llevarán el escudo del «Capit. Castellán».

Se propone la entidad concesionaria del servicio de autobuses, solicitar permiso para colocar indicadores de las paradas de los respectivos coches, ya en las fachadas de las casas, ya en algunas columnas o postes, para el mejor servicio y conocimiento del público.

Los coches son esperados en ésta del 29 al 30 del actual y el día 1.º de enero será el día de inauguración.

La empresa, altamente agradecida al Excmo. Ayuntamiento, y de una manera especial a la Comisión de Gobierno, tiene acordado, según nuestras noticias, dedicar íntegramente la recaudación que se haga el día de la inauguración a los fines benéficos que el Ayuntamiento estima necesarios, para lo cual se será en tremada la cantidad que se recaude.

Ahora sólo resta que el público burgalés acija con agrado este nuevo servicio y correspondan a los desvelos y desembolsos que la Sociedad Anónima «Continental Auto» ha tenido que hacer par implantarle, ya que el coste de cada coche se acerca a 130.000 pesetas.

Burgos en febrero tendrá un excelente servicio, con ampliación de recorridos, que ha de facilitar las comunicaciones con las barradas de extrarradio que al presente carecen de ellas.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Salón "Euterpe"

Con motivo de ser mañana Santa Lucía, Patrona de las simpáticas modistillas, en honor a ellas y de la mujer burgalesa, se celebrará un gran baile, en el indicado Salón, de seis de la tarde a diez de la noche amenizado por su orquesta y un hermoso piano-mañubrio, advirtiéndose que la entrada de las señoras es gratis y los caballeros 50 céntimos.

El jueves próximo gran baile a precios corrientes sortándose 10 participaciones de Lotería de Navidad, entre señoras y caballeros, en el número 30.654.

INFORMACION MILITAR

Del «Diario Oficial» del domingo

Ordenes del ministro de la Gobernación.—Se concede el empleo de brigada a ocho sargentos de Infantería de la Guardia civil, con la antigüedad de primero de enero de 1933.

ORDEN DE S. HERMENEGILDO

Se concede cruz de referida Orden al capitán en activo de la Guardia civil don Esteban Gómer Martín, con la pensión anual de 600 pesetas. Cursó la documentación el 12.º Tercio.

Idem al oficial retirado de Oficinas militares don José Antonio Quesada Sáiz, cruz con la pensión de 600 pesetas, pagaderas por la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden del ministro de Gobernación abriendo un concurso para cubrir en propiedad las Secretarías de primera y segunda categoría que figuran en las relaciones que se insertan y condiciones para acudir a dicho concurso.

En la provincia de Burgos figuran vacantes las de Las Celedas y Fuenteberba, de segunda, con dos mil pesetas anuales cada una.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Circular encareciendo a los alcaldes y presidentes de los Consejos locales de primera enseñanza, den conocimiento a los señores maestros nacionales de sus respectivas demarcaciones de la obligación en que están de comunicar a dicha oficina si funcionan las clases de adultos.

Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 30 de noviembre de 1932.

Compañía del Norte.—Relación de los pasos a nivel en que se suprime la guardería.

Providencias judiciales y anuncios.

Coliseo Castilla

Mañana martes, a las 7, FIESTA DE LAS MODISTILLAS, haciendo honor a tan simpático gremio las dedicamos una sección FEMINA, en la que se exhibirá la producción SONORA:

Mar de fondo

Hermosa y emocionante película. Amplios horizontes, mar, aventuras, arduas, luchas, curiosas escenas a bordo de submarinos, patriotismo, nobleza, cortesía y sacrificio. Por Jorge O'Brien.

PRECIOS: Butaca: Caballeros, 0'70. Id. Señoras, 0'35

EL MIÉRCOLES: Grandioso estreno de la estupenda superproducción:

La Princesa del Caviar

Deliciosa comedia interpretada por la encantadora y bella actriz Anny Ondra. Asunto cómico muy bien combinado y abundantes en ocasiones regocijantes en las que la inquietu muñequita Anny Ondra puede realizar todas sus gracias, habilidades y travesuras.

Muy en breve: Éxitos - Formidables éxitos «EL TENIENTE SEDUCTOR», (creación del simpático actor Chevallier; «PETIT CAFE», (por ídem de ídem); «LA NAVE DEL ODI», (por Lloyd Hughes, Dorothy Sebastián y Charles Middleton. El film de la sensación y del triunfo.)

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso, presenten al Sr. Comandante Mayor del Regimiento las proposiciones, en el más breve plazo posible y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo a partir de esta fecha.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Ayuntamiento

NUEVO SECRETARIO

En la sesión de esta tarde, ha sido propuesto, por unanimidad, para desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento, don Juan José Fernández Vázquez Dorbe.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Colegio Oficial de Médicos

JUNTA GREMIAL

Terminado el periodo de exposición del reparto de la contribución para 1933, esta Junta acordó celebrar la sesión de agravios el jueves día 15 del corriente a las seis de la tarde en el local del Colegio.

El presidente de la Junta, M. Lostau.

Notas de Sociedad

FOTU-ACUARELA

Por NIEVE DE LA MONTAÑA

La foto-acuarela es el arte de pintar las fotografías a la acuarela.

Pueden usarse para esto los colores a la acuarela extrafinos, pero su empleo es más difícil y el resultado menos satisfactorio que pintando con colores de acuarela de los corrientes.

Lo primero que se hace es preparar la fotografía quitándole el brillo, si lo tuviera, y después de limpiarla muy perfectamente se extiende sobre ella una ligera capa de la «preparación especial» para poder pintar y se dejará secar bien.

Hasta que no esté seca completamente la capa de la «preparación especial» no debe pintarse porque se haría un borrón.

Se deben preparar las mezclas de los colores antes de empezar a pintar, pues los tonos han de ser siempre iguales y procurando sean bastante débiles: se empieza a pintar con los colores así preparados y si se desea mayor intensidad, se vuelve a pintar encima después de bien seca la primera capa de pintura.

Después se da brillo con «encantico blanco», y por último se barniza con el «varniz positivo».

Por si alguna lectora tuviese dudas sobre el modo de preparar la fotografía quitándole el brillo, diremos, que es necesario dejarla mate para poder pintar y esto se hace frotando con un paño y piedra pomez en polvo, o de no hacerlo así, se somete la fotografía a una temperatura elevada hasta que se vea que ha desaparecido la capa gelatinosa que forma el esmalte.

Creemos que con estas explicaciones pueden nuestras lectoras pintar fotografías con bastante facilidad.

(Prohibida la reproducción).

CARIDAD

Suplica un socorro, para aliviar su triste situación y la de su esposa y cuatro hijos, el obrero albañil Mariano Mañón, que se encuentra enfermo desde hace más de un año y sin recurso alguno, e imposibilitado para el trabajo.

Habita en la calle de la Puebla número 23, dup. (portería).

Las personas caritativas pueden enviar sus donativos a esta Administración.

Desee usted adquirir una «fotografía de buena calidad y por poco dinero». Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de fotos de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 Klates y completa vajilla.

TIENDA-ASILO.

Raciones suministradas el día 10, 1.062.

Idem ítem el día 11, 1.076.

Donativos.—Doña Mercedes Santamaría, viuda de Gatero, 100 pesetas.

Anoche fué agredido por varios individuos en el baile «Euterpe», Rafael Ruiz, de 19 años, resultando con erosiones y contusiones leves en el ojo derecho. Intervinieron los guardias de Asalto que detuvieron a los agresores, originándose un fuerte escándalo porque uno de los detenidos se resistió a los guardias.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

NECROLOGICA.

En Cádiz falleció el día 6 del actual, el conocido abogado burgalés y querido amigo nuestro don Valentín Dorado de la Peña, confortado con los Santos Sacramentos.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a sus hijos don Joaquín, don Alberto, don Julián y don Víctor, hijas políticas, nietos y demás parientes y a nuestros lectores pedimos encomiendan a Dios el alma del finado.

Alfares Castellanos S. A.

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada por esta Sociedad para el día de ayer, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en segunda convocatoria a las tres y media de la tarde del próximo domingo 18 del mes actual, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta población.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta, tendrán presente lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos sociales

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar son los siguientes:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nomenclamiento, en su caso, de los liquidadores.

Burgos 12 de Diciembre de 1932. - El Consejero Vicesecretario, Esteban Martín Sicilia.

Noticias varias

Sobre las ocho y media de anoche, cuando se disponía a desnudarse para irse a la cama la niña de 6 años, Angeles Cantabrana Calvo, que habita en el Hospital del Rey, se le prendieron las ropas con una veta de aceite se servía para alumbrarse.

La infeliz criatura, que se encontraba en su casa, en compañía de sus hermanitos, comenzó a dar gritos de socorro al ver que las llamas hacían presa en su cuerpecito, y a sus voces acudieron varias personas que se encontraban en un establecimiento de bebidas instalado en la planta baja de la misma casa procedieron a sofocar las llamas y a trasladar a la niña a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia le prestó asistencia de quemaduras extensas de primero y segundo grado en la espalda, abdomen y en el brazo y muslo derechos.

Las quemaduras fueron calificadas de pronóstico reservado y después de asistida fué trasladada al Hospital provincial.

A consecuencia de las graves heridas padecidas por la infortunada niña, esta mañana dejó de existir.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 10, 534 y el día 11, 549.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Ayer fué asistido de quemaduras de primero y segundo grados en el vacío anterior derecho, el chófer Basilio Castiella, domiciliado en San Sebastián.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Huerto del Rey, 5. Predicará el día 13, don Honorato Carrasco, párroco de San Gá.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. —Los días 13, 14 y 15 jubileo circular de las 40 horas.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne y exposición y por la tarde, a las cinco, además de los cultos de la novena a la Inmaculada, habrá sermón, que predicará el señor don Aurelio Román Valladolid, profesor de la U. P. y capellán de las Religiosas.

Rezada la estación se hará la reserva, cantándose un motete y al final el Santo Dios.

En honor de Santa Lucía

La Asociación de modistas y sus simpatizantes de la aguja, establecida en la Capilla de San José, tendrá en la Santa I. M., celebrará el día 13, fiesta de la Santa solemne cultos.

A las ocho, bendición e imposición de medallas para las que aún no las hayan recibido, y acto seguido misa de comunión general que celebrará el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

El coro de la Asociación cantará motetes con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, ejercicio piadoso y sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Ruano, canónigo de la S. I. C. Terminará con una piérgara a la Santa y salvó a la Virgen.

La Junta directiva de la Asociación encarece y espera de las señoras colaboradoras que estuimiarán a sus respectivas asociaciones, a que asistan con puntualidad y edificación a estos cultos, y que en la misa de comunión llevarán una vela, que dejarán como obsequio a la Santa.

Hay concedidas varias indulgencias por la asistencia a estos cultos.

CATEDRAL.—Capilla de Santa Tecla. Fiesta principal de la Cofradía. A las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de armonium.

Seguidamente se celebrará otra misa rezada por la intención de un cofrade.

A las diez la solemne con orquesta, que celebrará el muy ilustre señor don Valentín Sáiz Ruiz, canónigo de la Santa I. M., predicando el doctor don Bernardo Alonso Velasco.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, fetanía cantada, ejercicio del triduo y sermón y procesión por las naves de la S. I. C. B. acompañando a la imagen los Hermanos y Hermanas de la Cofradía y demás devotos.

Se cantarán en el trayecto Himnos y Salmos a la Santa y se dará a adorar su reliquia.

SECCION DE ESTADISTICA

Defunciones.—José García Revilla, de Los Tremellos, 48 años, Hospital provincial.

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Al intentar montar esta tarde un joven en el tren rápido número 9, cuando iba en marcha, frente al almacén de pequeña velocidad, cayó a la vía y fué arrollado por el convoy que le partió el cuerpo en dos partes.

Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar del suceso procedió a reconocer las ropas del cadáver, encontrándose una cartera con documentos a nombre de Gregorio Ustara Geuto, de 23 años, cocinero, natural de Santurce. Según nuestras noticias es desgraciado Gregorio estuvo de cocinero en la Universidad Pontificia de San Jerónimo hasta el mes de Julio último que marchó a Bilbao, de donde regresó un mes más tarde colocándose de cocinero en el Regimiento de Cazadores de Caballería número 4.

Hace unos 15 días que contrajo matrimonio en Santurce.

También se le han encontrado entre las ropas un reloj con las iniciales de su nombre grabadas y una pequeña cantidad en metálico.

Entre los documentos tenía varias fotografías, algunas de ellas suyas.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito del Cementerio.

Notas Religiosas

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS. Huerto del Rey, 5. Predicará el día 13, don Honorato Carrasco, párroco de San Gá.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. —Los días 13, 14 y 15 jubileo circular de las 40 horas.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne y exposición y por la tarde, a las cinco, además de los cultos de la novena a la Inmaculada, habrá sermón, que predicará el señor don Aurelio Román Valladolid, profesor de la U. P. y capellán de las Religiosas.

Rezada la estación se hará la reserva, cantándose un motete y al final el Santo Dios.

Gran Peluquería EL CENTRO

Propietario: AVELINO CUENDE

La instalación más moderna y completa de la capital

ESPOLON, 16, entresuelo (enfrente del Banco Mercantil) Tel. 371

Reorganizado totalmente el servicio de esta peluquería con nuevo personal competetísimo, he establecido un servicio especial de corte y arreglo de pelo para todos aquellos

SEÑORES QUE SE AFEITAN ELLOS MISMOS

Han quedado rigurosamente suprimidas las propinas y a partir de la fecha registrarán los siguientes precios:

Corte de pelo	0'75	Masaje	0'50
Arreglo de cuello	0'40	Quemado de puntas	0'50
Afeitarse	0'40	Lavado de cabeza con secador eléctrico	1'00
Afeitarse y corte pelo	1'00		

Lociones de todas las marcas y precios.

En breve apertura del SALON DE SEÑORAS dotado de los elementos más modernos a cargo de personal especializado

Para servicios a domicilio, avise al Teléfono, 3-7-1

Confitería LASTRA

PLAZA MAYOR, 43 Y 44

ULTRAMARINOS LASTRA

Turrones	
Gijona legítimos	6 pesetas kilógramo
Yema	4 » » »
Frutas	4 » » »
Coco	4 » » »
Fresa	4 » » »
Limon	4 » » »
Canela	4 » » »

Turrones fabricación de la Casa

Alicante	6 » » »
Avellana	6 » » »
Cádiz	6 » » »
Gijona	6 » » »
Yema	5 » » »
Mazapán surtido	5 » » »
Capuchina	8 » » »
Guirache	8 » » »
Imperial	7 » » »
Nata	7 » » »

Compre los artículos de Ultramarinos en esta Casa. Un día al mes los artículos a mitad de precio

Las misas que se celebran mañana en la parroquia de Santiago (Catedral), cada media hora, de ocho a doce; las que se digan en la Iglesia del Carmen, de cinco a nueve; en el Asilo de las Mercedes; en las Siervas de Jesús, y en la parroquia de Gumiel de Hizán, se aplicarán por el alma de

EL SEÑOR

D. Gerardo Jalón y Gallo

(D. E. P. D.)

que falleció el 13 de Diciembre de 1928

LA FAMILIA,

Suplica a sus amigos que asistan a alguna de dichas misas y le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Burgos-12-XII-1932.

De nuestra edición de mediodía

La jornada deportiva de ayer

OS CAMPEONATOS REGIONALES. Madrid 12.—Terminó ya el campeonato mancomunado Castila...

PRIMERA DIVISION. En Barcelona, el Español derrotó al Racing de Santander por dos tantos a uno. Los españoles terminaron el primer tiempo con una ventaja de dos tantos...

SEGUNDA DIVISION. En Irón, el titular derrotó al Sevilla por la mínima diferencia de un tanto a cero. Este gol fue marcado por Ascona en el primer tiempo...

TERCERA DIVISION.

Primer grupo.—En Pontevedra, perdió ante el Unión de Vigo por un tanto a dos. En Avilés el Stadium derrotó al Racing del Ferrol, por dos tantos a uno...

PROVINCIAS. Continúan las huelgas en Asturias y en Salamanca. DOS BOMBAS CONTRA UN CAMIÓN DE GUARDAS DE ASALTO. Oviedo 12.—El gobernador dijo el sábado por la noche a los periodistas que en Gijón, al regresar a aquella ciudad un camión de guardias de Asalto...

LOTERIA. Madrid 12 (12 m.).—En el sorteo celebrado esta mañana, han resultado premiados los siguientes números: Con 25.000, el 1.527, Madrid, Zaragoza y Alcanté...

MADRID. Una boda a bordo de un avión.—Un joven se arroja desde el Ministerio de Fomento y se mata. SE ARROJA DESDE UN PISO DEL MINISTERIO. Madrid 12 (12 m.).—Ayer, desde el último piso del ministerio de Fomento, se arrojó a la calle, matándose, Alvaro Afonduga...

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL. Madrid 12 (12 m.).—El señor Calviño, director de Administración local, ha manifestado que ha dirigido a todos los Municipios y Ayuntamientos una comunicación...

EL ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Madrid 12 (12 m.).—Ayer, con motivo del aniversario de la elección de Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, las Diputaciones y Ayuntamientos acudieron al palacio de Oriente...

DESBORDAMIENTO DEL AGUEDA. Salamanca 12 (12 m.).—El alcalde de Ciudad Rodrigo, ha manifestado que durante la noche se desbordó el río Agueda, inundando las aguas los arbores...

LA HUELGA DE ASTURIAS. Oviedo 12 (12 m.).—Ante el estado de agitación revolucionaria persistente en esta región, ayer salieron de Madrid fuerzas de Asalto con dirección a esta ciudad...

Las enfermedades del estómago aparecen y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión...

Se traspasa. por fallecimiento del dueño, la acreditada fábrica de jabón del Camino de la Plata. Razón: BAR SANTANDER Sanz Pastor, 20

CASA. En lo más céntrico de la capital capaz para instalar cine, café u hotel, se vende en buenas condiciones. También vendería la mitad indivisa.

HOTEL IMPERIAL. Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Puede tocarle el GORDO... sin echar La CASA DIEZ por cada peseta de compra obsequia a los clientes con un número diferente; si éste coincide con el premio mayor de la lotería de Navidad, le REGALARÁ 500 pesetas en metálico

¿Anémica? Si lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

COMO EN YANQUILANDIA. Madrid 12 (12 m.).—Ayer, a primera hora y no obstante lo desapacible del día, se celebró una boda a bordo de un aparato trimotor.

NO PIDA EN LA EXQUISITA MALOS ARTICULOS. Todos sus géneros están protegidos por marcas de reconocida solvencia o por la seriedad comercial de la Casa LA EXQUISITA (Pablo Fernández) Moneda, 22. BURGOS

Nueva Academia ISLA, 25 OPOSICIONES HACIENDA. MUY PRÓXIMA CONVOCATORIA, NUMEROSAS PLAZAS, SE ADMITEN SEÑORITAS GRUPO DE CONTABILIDAD (auxiliar).—3.000 pesetas de entrada. Se exige título académico. Bachiller Elemental o Literario, Maestro u otro similar.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 63)

Aproveche estos precios bajos. Vendemos: BLISAS punta, señora, novedad, desde 4'00 pesetas. JERSEYS lana, id. fuertes, desde 3'75 JERSEYS id. id. muy buenos, desde 6'00

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Una nota de los ministros civiles del marqués de Estella; "Nos sentimos orgullosos de haber colaborado a su gigantesca obra de Gobierno"

Informaciones de varios ministerios.--Azaña Indispuesto

LOS NUEVOS LOCALES PARA LA LOTERIA.

Madrid 12 (4 t).—Con el sorteo de hoy han quedado inaugurados los nuevos locales dedicados a los sorteos de la Lotería en el calle de Montalbán. Los locales son muy amplios y están decorados con gran lujo. La mesa presidencial está colocada bajo un dosel rojo y oro, que lleva en el centro el escudo de España. A la izquierda de la mesa presidencial se ha colocado el mecanismo para los bombos, en parte fuera del estrado, que puede retirarse fácilmente como un carro sobre sus rieles. Hoy comenzó el sorteo a las nueve y veinticinco y la primera bola que salió fue el número 19.516.

Durante el sorteo, que fue presenciado por numeroso público, los fotógrafos impresionaron varias placas.

EL PRESIDENTE INDISPUESTO

Madrid 12 (4 t).—El presidente del Consejo señor Azaña, recibió hoy la visita del general González y el comandante Fanjul. No pudo recibir más visitas, porque se encontraba indispuesto.

GRAVES SUCCESOS EN MULA.

Madrid 12 (4 t).—El secretario particular del ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Comunica de Mula el alcalde accidental que ayer tarde se manifestaron tumultuosamente varios obreros que reclamaban los jornales de obreros alojados. Asaltaron la casa de la propietaria Carmen Valcárcel, la cual pidió auxilio a la Guardia civil. Al acudir ésta, fué recibida a pedradas, teniendo la Benemérita que reprimir la agresión, disparando sus armas que produjeron un muerto y varios heridos.

Otro telegrama posterior dice que el orden está restablecido.

Los diputados radicales socialistas que había sido a dar un mitin en Alcaudete, están realizando información sobre los sucesos.

LOS MILITARES PRESOS EN SEVILLA, TRASLADADOS A GUADALAJARA.

Madrid 12 (4 t).—Hoy han pasado por Madrid, camino de Guadalajara, los militares que estaban presos en Sevilla con motivo de los sucesos de agosto. Entre ellos va el coronel Varela, dos veces laureado.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES.

Madrid 12 (4 t).—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Suiza en España.

Por indisposición del señor Azaña, que desempeña interinamente por ausencia del señor Zulueta, la cartera de Estado, asistió al acto el ministro de Justicia señor Albornoz.

El ministro de Suiza dirigióse después al ministerio de Estado donde le recibió también el señor Albornoz.

EL CADAVER DEL SR. SOSTOA

Madrid 12 (4 t).—Esta mañana a las 8,45, en el correo de

ro José San Nicolás, y heridos los siguientes: graves, Andrés Mateo García y Pedro Egea Alcázar de pronóstico reservado. Isidro Pérez Miguel Alcaraz y José López Muñoz. Dos guardias civiles resultaron contusos. La alarma por estos sucesos fué grandísima en el pueblo. Se cerró el Centro de Recreo y las calles quedaron desiertas.

Ayer por la noche marcharon a Mula el gobernador civil y un comandante de la Benemérita con refuerzos. Los obreros ofrecieron al gobernador civil que no se alteraría el orden durante el enterramiento de la víctima, y efectivamente, hoy ha sido el entierro sin el menor incidente. También han prometido al gobernador que no volverán a declarar huelgas de ningún género.

Se han encontrado en las calles numerosos casquillos y en las paredes de las casas muchos impactos.

GGALLARDA Y GENEROSA ACTITUD DE LOS MINISTROS CIVILES DE LA DICTADURA.

Madrid 12 (4 t).—Los ministros civiles del Gobierno del marqués de Estella han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

Cumplida ya su misión por el tribunal de diputados en las llamadas responsabilidades de la Dictadura es el momento de interrumpir nuestra deliberada abstención sin más propósito que el rendir público y encendido homenaje a la memoria del inolvidable general Primo de Rivera.

Hoy más que nunca queremos proclamar ante España entera que estimamos como un supremo honor, del que nos sentimos orgullosos, el haber prestado nuestra voluntad y entusiasmo en colaborar a su gigantesca obra de Gobierno.

Caudillo victorioso en Marruecos, patriota que cerró el paso durante su etapa de poder a la anarquía disolvente y al desmembramiento nacional, gobernante que supo dar a su patria siete años de paz, de prosperidad, de trabajo y de resurgimiento, los servicios que España debe al insigne marqués de Estella fueron mucho más excepcionales que sus actos como dictador, siempre noble, cordial y caballeroso.

El pueblo español lo sabe ya y la historia hará justicia a todos. Diciembre de 1932.—Martínez Anido, Yanguas, Calvo Sotelo, Guadalupe, Callejo, Andes, Anón.

JÓVENES CATÓLICOS

¡En piel! ¡Fuera apatías y dudas! ¡Venced todas las dificultades! ¡Ahorrad para el viaje! ¡Pedid dinero al que lo tenga! ¡Que nadie se quede en casa! ¡TODOS A SANTANDER!

PROVINCIAS

Se producen graves sucesos en varios puntos.--En Mula hay un muerto y varios heridos.--En Castell, tres muertos y numerosos heridos.--En Salamanca disparan contra la fuerza desde la Casa del Pueblo

INTRANQUILIDAD EN TOLEDO

Toledo 12 (4 t).—Existe gran excitación y no poca intranquilidad entre el elemento obrero, porque que la conducta del alcalde es parcial por la Unión de Sindicatos. Se han tomado precauciones.

El gobernador de Cebrilla ha ocurrido algunos incidentes, habiendo intervenido la Guardia civil y resultando un herido y varios contusos.

En Villanueva de Alcardete dos extremistas atacaron al alcalde, que resultó herido de algún cuidado. También resultó herido un amigo que lo acompañaba. Se dice que este es el comienzo de un complot comunista, que se proponía asesinar al alcalde y a algunos concejales. E incendiaron varios edificios entre ellos el Ayuntamiento. Hay tres detenidos.

LA HUELGA DE SALAMANCA.

Salamanca 12 (4 t).—Continúa en el mismo estado la huelga general. En la noche del domingo se registraron en la plaza mayor varias carreras y sustos. Se detuvo a un individuo que había roto una luna.

Por la tarde se interrumpieron las comunicaciones con Ciudad Rodrigo, ignorándose si la interrupción fué debida a los temporales o algún acto de sabotaje. Después se supo que cerca de Ciudad Rodrigo habían sido derribados varios postes telefónicos, llevándose los sabotadores cincuenta metros de cable.

En Ledesma ha habido varios incidentes con rotura de lunas. Un grupo de obreros se dirigió a las dehesas cercanas obligando a los trabajadores a que abandonaran sus tareas y se sumaran a la huelga.

En Babiafuente se registraron colisiones entre patronos y obreros, diciéndose que hay varios heridos.

Noticias parecidas se reciben de otros pueblos de la provincia.

GRAVÍSIMOS SUCCESOS EN CASTELLAR.—MUERTOS Y HERIDOS.

Valdepeñas 12 (6 t).—Desde hace tiempo había divergencias entre los patronos y obreros de Castellar de Santiago. Esta mañana cuando se dirigía en una camioneta el alcalde, de filiación radical, a dar cuenta al gobernador civil de que no se cumplían las bases de trabajo, un grupo de obreros le obligó a descender del vehículo, surgiendo después una colisión, en la que resultó muerto uno de los agresores. También resultó herido de un balazo en la frente el alcalde. Con esto se encendieron los ánimos y menudearon los tiros, quedando tendidas en el suelo numerosas personas, entre ellas dos muertas y muchas heridas. A las dos de la tarde llegaba a Valdepeñas una camioneta con 14 heridos. Uno de ellos, llamado Amalio Priego, carnicero, de 41 años de edad, que presenta una enorme puñalada en la ingle, de la que se teme que fallezca, ha dado cuenta de lo ocurrido diciendo que la colisión se desarrolló entre partidarios y enemigos del alcalde. Estos de la Casa del Pueblo. Añadió que había tres muertos, por lo menos y que el alcalde estaba ligeramente herido de un balazo en la frente. A las tres de la tarde se cortaron las comunicaciones con Castellar.

Han sabido con dirección a este pueblo, el gobernador civil y el comandante de la Benemérita con fuerzas a sus órdenes.

LA UNION MULTADA CON 10.000 PESETAS

Sevilla 12 (6 t).—El gobernador ha notificado al director del periódico «La Unión», una multa de 10.000 pesetas por un artículo que estima injurioso para el régimen, publicado el día de su reparación.

El gobernador ha puesto además en conocimiento del fiscal la multa de otras 10.000 pesetas con ocasión de un artículo publicado el 10 de agosto, favorable, según él para los sublevados.

También ha multado el gobernador con 500 pesetas a un patrono del pueblo de Análoga y con otras 500 a un vecino de Montellano por haber comprado bellota robada.

LA GUARDIA CIVIL AGREDIDA

Salamanca 12 (6 t).—La huelga sigue en igual estado, persistiendo las precauciones tomadas.

Al llegar los diputados Santa Celdia y Rojo a la Casa del Pueblo, se originó un tumulto, teniendo que acudir la Guardia civil. En este momento se oyó un intenso tirote y los guardias hubieron de practicar 25 detenciones. Los guardias fueron apedreados desde algunos balcones, y hasta se dice que se disparó contra ellos desde la Casa del Pueblo, arrojándose también piedras y un brasero.

El exarcebamiento de los ánimos se atribuye principalmente a manojos de los sindicalistas.

De la provincia las noticias no son del todo tranquilizadoras si bien no se han registrado sucesos de importancia.

En Béjar hizo explosión un petardo en el Casino Principal.

En Ledesma se han restablecido las comunicaciones telefónicas y telefónicas. Los obreros han expuesto al gobernador, los daños y perjuicios que les reporta la huelga.

DE FUTBOL.—BETIS-DONOSTIA

Sevilla 12 (6 t).—Esta tarde se ha jugado el partido suspendido ayer por el temporal, entre el Betis y el Donostia. Ganó el Betis por cuatro tantos contra dos.

¡PADRES CATÓLICOS!

Tu hijo debe ir a Santander, a dar testimonio de su fé, para afirmarse en ella y defenderla, hoy que con más furor la combaten.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes, se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 40 pares de botas, tipo media bota de cuero, para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

Los mejores turrone de Alicante y Jijona y mazapanes de Toledo, en clases extras de 1.ª, a precios de fábrica, en

Casa Quesada
Paloma, 23. Estererfa

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas a granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelines, peineas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Sección financiera

Valores del Estado		Día 9	Día 10
Interior 4%			
Serie F. de 80.000		64 50	64 50
— A. de 500		64 50	64 50
Exterior 4%			
Serie F. de 24.000		80 00	80 00
— A. de 1.000		81 25	81 25
Amortizable 4%			
Serie E. de 25.000			
— A. de 500			
Amortizable 5%, viejo			
Serie F. de 80.000			
— A. de 800		68 40	68 40
Amortizable 5%, 1917			
Serie F. de 80.000			
— A. de 800		85 40	85 40
Amortizable 5%, 1926			
Serie F. de 80.000			
— A. de 800		94 90	94 90
Amortizable 5%, 1927 con impuesto			
Serie F. de 80.000		81 70	81 70
— A. de 800		81 70	81 70
Amortizable 5%, 1927 libre			
Serie F. de 80.000		95 95	95 95
— A. de 800		96 25	96 25
Amortizable 3%, 1928			
Serie H. de 250.000		69 80	69 80
— A. de 800			
Amortizable 4%, 1928			
Serie H. de 200.000		79 80	79 80
— A. de 400		79 80	79 80
Amortizable 4 1/2%, 1928			
Serie F. de 80.000			
— A. de 800			
Deuda Ferroviaria			
Serie A. de 500		91 25	91 25
— C. de 25.000			
Valores especiales			
Cédulas Hipotecarias			
4 por 100			
ld. 5 por 100		84 50	84 50
ld. 6 por 100		98 50	98 50
Marruecos 6 por 100			77 75
Acciones			
Banco de España			
— Hipotecario		518 00	520 00
— Hispano Americano			290 00
— R. de la Plata (nuevas)			
Español de Crédito Central			78 00
Arrendataria de Tabacos Explosivos		697 00	697 00
Azucareras ordinarias Altos Hornos		44 25	44 00
Duro Felguera			
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España		163 00	164 00
218 00			
Obligaciones			
Norte de España 1.ª serie			
— 2.ª		48 75	
— 3.ª			
— 4.ª			
— 5.ª			49 75
6 por 100		84 00	85 75
Valencia 5 1/2 por 100			
Alicante 5 por 100 1.ª H.			220 00
— 3 1/2 por 100 H.			
Cambio Internacional			
Francos		48 00	48 00
Libras esterlinas		89 85	40 45
Francos suizos		256 60	256 60
— belgas (oro)		170 40	170 40
Lihas		65 00	63 90
Dólares		12 81	12 81
Marcos		2 92	2 91
Escudos portugueses		87 80	87 80

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

La leche
de la
Montaña

por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud.

Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en Vd. y los suyos tomando

LECHE PURA 'SAM'

Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; BEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la

Panificadora Burgalesa
AVANCE

ANUNCIOS ECONOMICOS

<p>TARIFAS Hasta 15 palabras 0 50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0-15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.</p>	<p>Pida usted Jabón Glimbo.</p> <p>Petata frita inglesa, se sirve a domicilio por raciones o a peso.</p> <p>Arco del Pilar 10, cuarto.</p> <p>Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos.</p> <p>Razón San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.</p> <p>Aprendiz adelantado de confitero, se ofrece.</p> <p>Informarán: Fernán González, 24, primero.</p> <p>Huería: se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras.</p> <p>Informarán: Hijos de Moliner.</p>	<p>Quiero usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»</p> <p>Se alquila un garaje con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3.</p> <p>Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.</p> <p>Francés lecciones particulares, profesor nativo, del curso superior municipal de Burgos.</p> <p>San Pablo, 36, tercero, derecha.</p> <p>Se necesitan obreras sastre especializadas en prendas de uniforme.</p> <p>Miranda, 5, duplicado.</p>	<p>Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Vía Mercedes, Carretera Francia.</p> <p>Se necesita mujer formal, de 30 a 40 años, para despacho de leche.</p> <p>Informes en el mismo, Moneda 15 y 17.</p> <p>Se ofrece herrero mecánico para asistir a pueblo, entendido en maquinaria agrícola.</p> <p>Para informes: diríjase a Abundio Cosgaya, en Molgar de Farnamental.</p> <p>Mujer de edad, se necesita para servir.</p> <p>San Lorenzo, 2, tercero.</p> <p>Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.</p> <p>Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 985 R.</p>	<p>Se traspana «Bar Castilla», con comodidades, buena clientela, con las condiciones que exige la ley.</p> <p>Razón: en el mismo, Barrancas, 3.</p> <p>Gran Academia de Corte de París. Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir.</p> <p>Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsets y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encaje.</p> <p>Profesora, Agustina Castellanos, Santander 3, tercero derecha, (Casa de Escudero).</p>	<p>Necesitas piso céntrico, siete habitaciones, cuarto baño, y calefacción.</p> <p>Diríjase Sr. Vega Hotel Norte Londres.</p> <p>Vendo palomina superior a 4 pesetas fanega a limpiar palomar y a 4 50 por partidas.</p> <p>Razón: Elisa Valdivielso, Villafuentes.</p> <p>Arriéndase entreno propio oficina, centros, industria con sótanos, jardín galería.</p> <p>Segundo piso, cuarto baño galería, calle Vitoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales.</p> <p>Informarán: Puebla, 35, segundo.</p>	<p>Se necesitan dos guardas, uno para la dula y otro para el campo.</p> <p>Para tratar: con el Alcalde, en Frandovínez.</p> <p>Donsella para Madrid con buenos informes, se ofrece.</p> <p>Razón: Confitería Royalty.</p> <p>Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital.</p> <p>Razón: Hospital de los Ciegos, número 19, segundo.</p> <p>Se venden 1.500 arrobos de remolacha forrajera, juntas o separadas.</p> <p>Para tratar: con su dueño, Pedro Pardo Ramos, en Molgar de Farnamental.</p>	<p>Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.</p> <p>Vienda, se ofrece limpiosa para oficina o casa particular.</p> <p>Informes: Lala Calvo, número 10, portería.</p> <p>Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina.</p> <p>Diríjase al farmacéutico de Los Bañases.</p> <p>Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de caza, se necesitan.</p> <p>Diríjase a don Eduardo Viciario, médico y abogado, Salas de los Infantes.</p>	<p>Regala peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsores, San Juan, 49.</p> <p>En la granja de Santuste, por Estopar (Burgos), se venden 20.000 Kg. de patatas y 50 toneladas de remolacha forrajera.</p> <p>Cedo habitaciones o dormitorio amueblado, para señoras o matrimonio sin hijos.</p> <p>Barrancas, 11, primero.</p> <p>Tenedor de Libros se necesita competente para partida doble.</p> <p>J. Tino, Prim, 24, Burgos.</p>	<p>¿Usted necesita trabajo?</p> <p>¿Usted necesita un obrero, un operario?</p> <p>Se lo anunciaremos gratis en esta sección.</p> <p>Cultura general, aritmética, gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera.</p> <p>Lala Calvo, 3, segundo.</p> <p>Arriendo Vectorio el Parralejo, carretera de Cardenadillo.</p> <p>Para tratar: en Molinar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Cardedo, Fernando Palacios.</p> <p>Seis modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo.</p> <p>Válanse Valdivielso y Compañía (sucesor), calle de Madrid.</p>
---	--	---	--	---	---	--	---	--	--

DE LA PROVINCIA

Briviesca

Aranda de Duero

Villadiego

Salas de los Infantes

Pradoluengo

Table with 2 columns: Dia 9, Dia 10. Lists various numbers and dates.

SOLEMNE NOVENA A LA PURISIMA. Como todos los años, la Asociación de Hijas de María ha celebrado la novena en honor de la excelsa Madre.

LAS FERIAS DE LA INMACULADA. Hoy se han inaugurado con la animación acostumbrada las ferias de la Inmaculada, luciendo a ratos el sol olonai como anuncio de buen tiempo.

FERIA DE SAN ANDRES. Con tiempo de nieves y pertinaces lluvias se ha celebrado en esta villa la antigua como acreditada feria, titulada de San Andrés.

ATRACO. Sobre las tres de la tarde del día 5 y en ocasión en que se dirigía a esta villa la vecina del inmediato pueblo de Castromorca, Braulia Pérez, casada, de 24 años, esposa del conocido labrador de dicho pueblo, Arturo Medavilla, y ya fuera de la rampa del camino de su pueblo a la carretera del Estado de Villanueva Argañó a Herrera de Pisuegra...

FESTIVIDAD DE LA PURISIMA. Si solemnemente se celebraba antiguamente esta festividad, en nada ha desmerecido sino que antes al contrario se celebra con más esplendor, especialmente este año al que creo no ha superado ningún otro.

FIESTA DE LA INMACULADA. Pasar en silencio la manifestación de fe religiosa y devoción mariana que el pueblo de Pradoluengo hizo en el día de la Inmaculada sería tanto como atar a nuestro deber informativo o haber desafiado de entusiasmo general y unánime con que este católico yugoslavo celebró tan emotiva y española festividad después de un solemne novenario.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, se celebró la misa de comunión de las ocho y media, con acompañamiento de armonium y fervorosos cánticos...

En el teatro debutó por la tarde una compañía de comedias, de la que el público ha quedado satisfecho, y que actuará durante los días de ferias.

Este hizo concebir esperanzas que no llegaron a realidad; puesto que al siguiente día amaneció lloviendo y así en esta forma se ha pasado el período de ferias.

El altar de la Purísima Concepción adornado con exquisito gusto, para la celebración del novenario.

UN RUEGO A NUESTRAS AUTORIDADES. Varias veces hemos oído lamentarse a los vecinos, del pésimo estado en que se encuentran los lavaderos extremos...

Por no ser fiesta oficial, la banda municipal no tocó en la plaza, no obstante lo cual, pocas veces se ha visto una mayor animación en calles y paseos hasta bien entrada la noche...

El público, numerosísimo, por cierto, que escuchó al señor Montes salido entusiasmado y satisfecho. A continuación se cantó un hermoso «Tantum ergo» a papeles y el hermoso coro a solo y voces «España reza».

En la última reunión celebrada por la agrupación de la Juventud Católica Arandina presidió el nuevo consiliario R. P. Merino, de cuya actividad y entusiasmo juveniles espera mucho la Juventud Católica, la que ha celebrado la fiesta de la Inmaculada con una misa de comunión general.

CONATO DE INCENDIO. A las doce de la noche del día 5 y en ocasión de que se celebraba el primer acto de la comedia titulada «Anacleto se divorcia», y debido a un cortocircuito estuvo a punto de ocurrir un serio conflicto, originado por el incendio en el salón de baile del Industrial de esta villa don Mariano Pérez.

En la seguridad de que este ruego será atendido como cualquier otro que en beneficio del pueblo sea, esperamos de nuestras autoridades pondrán el remedio en evitación de molestias y alguna enfermedad, pues repetimos están en malísimas condiciones.

El corresponsal. Diciembre 9 de 1932.

El corresponsal. Diciembre 9 de 1932.

El corresponsal. 9-12-32.

El corresponsal. Aranda de Duero 8-XII-32.

El corresponsal. Villadiego 7-XII-1932.

El corresponsal. Salas 9-12-32.

El corresponsal. Diciembre 9 de 1932.

El corresponsal. Diciembre 9 de 1932.

HERNIADOS. Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGLAMIENTO...

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas...

LA COCINA. PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. Visite Vd. VICENTE P. CANALES. Almirante Bonifaz, 6. Burgos.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

ESPECIALIDAD ANONIMA AZAMON. NITRO-CAL-AMON. SULFATO DE AMONIACO. EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO. BASE DEL ABONO COMPLETO.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si habéis probado otros medios sin resultado, probad nuestro método que dará entera satisfacción, Hemos tenido el éxito en casos en que otros han fallado.

ESPECIALIDAD ANONIMA AZAMON. NITRO-CAL-AMON. SULFATO DE AMONIACO. EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO. BASE DEL ABONO COMPLETO.

LA COCINA. PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. Visite Vd. VICENTE P. CANALES. Almirante Bonifaz, 6. Burgos.

ESPECIALIDAD ANONIMA AZAMON. NITRO-CAL-AMON. SULFATO DE AMONIACO. EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO. BASE DEL ABONO COMPLETO.

Observaciones del Instituto Provincial del 20/12		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 682,0	Máxima a la sombra 8,2	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 688,0	Mínima a la sombra 4,4	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 10,7

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACOTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Casa Manguía ✨ Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de crepón y lana, modelos novedad, de 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturrribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DISTRIBUYEN LOS PRODUCTOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
LABORATORIO para el análisis de los terrenos
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.º 00 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preenfriado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7.º 20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14)	pesetas 1.º 20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17)	pesetas 1.º 80
GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1.º 20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22)	pesetas 1.º 80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26)	pesetas 2.º 40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6.º 50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

+

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

ralidad; a mi antiguo e infatuado descreimiento, la conciencia de las verdades que se filtraban en mi alma al ansia de gozar, la anhelante dulzura de la espera.

Y así llegó el día crítico de mi vida. Fué en marzo, un día de San José. Había cenado en casa de un amigo, que celebraba la fiesta de su nombre; después de la despedida, y despreciando los placeres de la noche que se disponían a recoger anfitrión e invitados me encaminé hacia mi casa con la sola compañía de Juan, que charlaba volublemente, como siempre:

—No creía que estuvieras tan seguro

de esa «férrea voluntad» de que tanto te alabas; la verdad que hoy, si no es por...

—¿Por quién?

—Por mí, te lanzas...

—¡Bah!—refunfuñé yo.

—Buena, bueno; no fuerzas el tónico; no creas que me alegro poco de tu cambio en tu manera de ser; pero, mira, me parece que ni tu ni yo obráremos ciertamente si nos acostamos tan pronto después de haber cenado tan pesadamente. ¿Qué te parece si nos metiéramos en algún teatro?

—Es ya tarde.

—No tanto; apenas son más de las diez y media.

—No, no; dispensa, Juan, pero no me halaga en absoluto tu proyecto.

—Pero, solterón impenitente, ¿es que te vas a dormir?

—No.

—¿Entonces?

—Voy a trabajar.

Juan me miró con cierta escandalizada sorpresa:

—Ya sabía que sueles aprovechar todas las horas para tu trabajo; pero, en fin, cada loco con su tema; si quieres perder la salud...

—¡Bah! Estoy como un roble.

—¿Sí eh? Pues que te aproveche el estudio. Como yo no llego ni a pino, no te sigo—contestó mi amigo, alejándose corriendo.

—Pero —le llamé yo— ¿adónde vas?

—A Constantinopla.

Y saltando en un «taxi» se perdió calle abajo.

Proseguí mi camino sin grandes prisas hacia mi casa; compré a un vendedor ambulante los periódicos de la noche, y ya en mi despacho, recordando el interés que para mí podía tener aquel día la Prensa, ni corto ni perezoso abrí el que primero tuve a mano.

En efecto, se trataba de un concurso abierto por la Sociedad Lares del Derecho, en el que había tomado parte con gran entusiasmo, deseoso de quebrar más largas contra los nombres

ya célebres de muchos de los participantes. Después de enviado mi trabajo, muchas horas me había preocupado su felicidad; sólo en el preciso día del fallo, y por un inexplicable olvido, se me había borrado de las mentes aquello por cuyo posible resultado me había afanado tanto.

Pero allí estaba hecha carne mi esperanza, tras las noticias para mí indiferentes; el diario dedicaba una amplia sección a la controversia científica, y en grandes letras proclamaba mi triunfo definitivo; con mi retrato y mis antecedentes científicos aparecían los de mis rivales, maestros míos algunos de ellos, a quienes por una vez había logrado vencer; a su lado, el tema de mi trabajo, analizado por un crítico en los más interesantes puntos.

Los demás periódicos repetían la noticia y dedicaban a ella asimismo igual extensión. Todo ello me colmaba de júbilo, no de ese júbilo dinámico y exterior que nace de las propias cosas, sino de una alegría íntima y honda de la verdadera satisfacción del que ha logrado al fin el objeto por el que ha luchado largo tiempo.

Por eso me incliné hacia atrás, mirando, sin ver, a través de los cristales, la opacidad de la noche, haciendo brotar de mi imaginación una vez más los plácidos recuerdos, mientras la mirada incesante de mis ojos recorría, sin leer, las líneas del periódico.

Mas un hábito inveterado me hizo inclinarme de nuevo sobre el papel, a tiempo que leía: «Ecos de sociedad».

Sin ningún interés recorrí las líneas donde se barajaban los nombres de responsables y viajeros, conocidos los unos, ignotos los más; ya iba a abandonar el impreso cuando de pronto mi mirada se turbó; un no sé qué hizo palpar mi corazón con brusca sacudida; sin luz en los ojos y sin aliento en el pecho leí, estrujando el papel entre mis manos:

«Boda aristocrática.—Con la bella señorita vallisoletana Mari-Angeles de Altube ha contraído matrimonio don Alfonso de Lúceras, conde de Xa

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SÚCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Segunda parte

De arriba abajo

CAPITULO XV

Si a cualquiera de los numerosos transeúntes que en aquella hora de las siete deambulaban por las congestionadas aceras del bulevar C., ante el Circulo de Derecho, se le hubiese preguntado cuál era la causa de la multitud que llegaba de continuo, es probable que se hubiese detenido un momento y, al contemplar el ingenio número de automóviles que se detenan ante el amplio portalón ricamente decorado, se hubiese alzado de hombros y hubiese seguido su camino.

Pero si más hábilmente el curioso se hubiese llegado al susodicho portal y salvando los numerosos grupos que allí se congregaban, hubiese alcanzado la puerta giratoria de cristales empalmados que en su fondo había, no hubiera tardado en advertir la figura del portero, quien, no sin cierto aire orgulloso, disculpable por su traje galonado e irreprochable, se paseaba arriba y abajo pisando las amplias losas de mármol con más aplomo y más serenidad que un mariscal la tierra de su campamento; el hubiese contestado: «Una conferencia de monseñor Jorge de la Enramada, y al explicarse hubiera mirado extrañado a su interlocutor con cierta despectiva sonrisa en los labios.

Y, a decir verdad, hubiese tenido motivo el bedel de extrañarse; desde hacía varios días, los periódicos anunciaban mi disertación con una insistencia y un cuidado, que ni mi reputación científica, que no era en París ni con mucho tan sólida como en España, ni mi ajetuamiento social eran bastantes a justificar.

Y, en embargo, no me acordaba